



# CONVOCATORIA No. 2/2024

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 24 de enero de 2024.

## CONVOCA

A todas las personas trabajadoras de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO II PROFESIONAL OPERATIVO (A)**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

<b>PLAZA: 1513</b>	<b>PUESTO Y RANGO:</b> Profesional Operativo (a) Rango "A"
<b>ADSCRIPCIÓN:</b> Dirección General de Infraestructura Física	<b>LUGAR DE TRABAJO</b> Dirección General de Infraestructura Física

## CONDICIONES

Las personas interesadas en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalonarios", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del lunes 29 de enero de 2024, hasta las 18:00 hrs. del viernes 2 de febrero de 2024**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección [escalafon@scjn.gob.mx](mailto:escalafon@scjn.gob.mx) su solicitud de inscripción, firmada de manera autógrafa o con FIREL escaneada o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

## REQUISITOS

- Ser persona trabajadora de base de este Alto Tribunal.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo II, rangos "B", "C", "D", "E" y "F" y los Grupos III a VIII todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Título y cédula profesional de Arquitecto.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Integrar expedientes de solicitudes de investigación de mercado y contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma.
2. Desarrollar dictámenes resolutivos técnicos en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo establecido en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 y a los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Técnico.
3. Elaborar las revisiones técnicas derivadas de investigaciones de mercado de obra pública y servicios relacionados con la misma.
4. Apoyar en la integración para la elaboración del PANE y PAT en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.
5. Participar en los procesos de investigación de mercado y contratación en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.
6. Elaborar informes periódicos de avance físico y financiero en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.
7. Brindar asesoría técnica-administrativa en los procesos de: planeación, ejecución y seguimiento de obras públicas y servicios relacionados con la misma.
8. Participar en la elaboración, desarrollo e integración de información para la atención de auditorías internas y externas y solicitudes de información realizadas por órganos fiscalizadores y de transparencia.
9. Diseñar herramientas de mejora administrativa para los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y cierre de obras públicas y servicios relacionados con la misma.
10. Elaborar actas entrega recepción, finiquitos y caratulas de estimación en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.

\* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.

2PWt7BjQTM1Am0r9TrE1oH2BxeD1sgV1vJLbi52SYQ=



# CONVOCATORIA No. 2/2024

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

11. Elaborar documentos oficiales para los procedimientos de Asignación Presupuestal, Costo Estimado, Investigaciones de Mercado y Contrataciones de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
12. Coadyuvar en el seguimiento de requerimientos en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma.
13. Brindar asesoría técnica-administrativa en la localización de inmuebles, para su adquisición, arrendamiento, que cumplan con las especificaciones requeridas por el Alto Tribunal.
14. Las que sean requeridas por su jefe inmediato.

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word nivel intermedio
- Manejo de Excel nivel avanzado.
- Manejo de AutoCAD, Acrobat Reader DC, Paquetería de Office 365 (Word, Excel, Power Point, Power Apps, Power BI)
- Experiencia deseable de 2 años.

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet de este Alto Tribunal.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, [agarind@scjn.gob.mx](mailto:agarind@scjn.gob.mx), ext. 5963 o con la Lic. Zayra V. Flores González, [zfloresg@scjn.gob.mx](mailto:zfloresg@scjn.gob.mx) ext. 5964. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: [miguelolivos@pjfsindicato.org.mx](mailto:miguelolivos@pjfsindicato.org.mx) ext. 5610 y 1215. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.

**Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess**  
Representante Titular de la  
Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Lic. Miguel Arturo Olivos González**  
Representante Titular del Sindicato de  
Trabajadores del Poder Judicial de la  
Federación

**Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur**  
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

\* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.